



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2023

Verbal No. 2021-00496

Se tiene en cuenta la notificación personal realizada por el extremo actor [[15SolicitudContinuarTramite.pdf](#)], por Secretaria contabilícese el término a que haya lugar toda vez que el proceso se encuentra al despacho al momento de notificarse.

NOTIFÍQUESE,

  
GLORIA CÉCILIA RAMOS MURCIA  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 24 del 29 de marzo de 2023.

  
Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaria